



Acciones de inconstitucionalidad interpuestas por Creel "están blindadas", afirma la nueva Presidenta de San Lázaro

La nueva presidenta de la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna, afirmó que todas las acciones de inconstitucionalidad que interpuso el expresidente, Santiago Creel Miranda, "están blindadas y seguirán su curso".

En entrevista con medios de comunicación, la legisladora panista confió en que la Suprema Corte dé cause a ellas lo más pronto posible.



"Las acciones de inconstitucionalidad están firmes, están blindadas, están en la Suprema Corte de Justicia, son 10 acciones de inconstitucionalidad que se presentaron y todas tienen en común denominador que dentro de la argumentación hay vicios al proceso legislativo, y como ya lo dije, es un tema que habrá de desarrollarse en la Suprema Corte que es a quien le corresponde", expuso.

Luna Ayala aprovechó para hablar de su nuevo cargo, que ocupará durante dos semanas. Destacó, que se trata de una Mesa Directiva histórica, por estar conformada 100% por mujeres.

"Estoy muy emocionada porque esta mesa es histórica, como ustedes ya saben es la primera conformada exclusivamente por mujeres y sin duda este es un mensaje fuerte para el pueblo mexicano, para los tres poderes, de que las mujeres hemos llegado a los cargos que por justicia nos merecen", indicó.

Señaló que lo que prácticamente le corresponde, al haber sustituido a Santiago Creel, es cerrar los trabajos de este periodo.

"Es un periodo corto, a esta Mesa prácticamente le corresponde nada más cerrar el periodo y dar lugar a que haya buenos acuerdos para la siguiente Mesa Directiva de la Cámara de Diputados", concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/acciones-de-inconstitucionalidad-interpuestas-por-creel-estan-blindadas-afirma-la-nueva-presidenta-de-san-lazaro/>